

AÑO II-No. 504 | LA PAZ-BOLIVIA | Sábado 7 de Octubre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes...... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.. : " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 851



EL DIARIO

Presupuesto extraordinario

El gobierno ha presentado á las cámaras el presupuesto extraordinario que asciende á libras 2.212,000.

Casi la totalidad aplicamos á ferrocarriles y £150,000 libras se aplican á varios trabajos departamentales distribuidos en dicho presupuesto.

En este terreno las cámaras han de debatir la preferencia de esas necesidades con todo interés y con toda la vehemencia que ha existido siempre en estos asuntos.

No obstante nos parece digno de considerar un punto que á nuestro juicio tiene atingencia con estas cuestiones.

La propuesta ferroviaria que estamos esperando para el 23, ha de resolver también este asunto, porque ella tiene una íntima conexión con el plan que se adopte y el rumbo que se tome en tan importante materia.

Continuamos recomendando la tranquilidad y la calma, la patriótica moditación en este asunto que prepara el porvenir de la patria.

Entretanto he aquí el proyecto de presupuesto que estudia actualmente la comisión de hacienda de la cámara de diputados.

Ingresos

1. Fondos provenientes de la indemnización brasileña............	£	2.000,000
2. Fondos provenientes de la indemnización de Chile............	"	150,000
3. Producto del 40% sobre el rendimiento del ferrocarril de Guaqui.	"	12,000
4. Intereses sobre £ 2.000,000 (calculado en un año)............	"	50,000
	"	2.212,000

Egreros

1. Para construcción de ferrocarriles........	£	2.000,000
2. Amortización de la deuda de la Peruvian Corporation y obras adicionales que se reputen indispensables en la línea del ferrocarril de Guaqui conforme al contrato de arrendamiento........	"	12,000
3. Construcción y reparación de cárceles en la república............	"	20,000
4. Construcción y reparación de edificios de escolares en id.......	"	20,000
5. Captación de aguas de Cajamarca para la ciudad de Sucre........	"	24,000
6. Instalación de motor hidráulico en el Pilcomayo para el servicio eléctrico de Potosí....	"	15,000
7. Captación de aguas para la irrigación de los valles de Cochabamba............	"	10,000
8. Captación de aguas potables y colocación de pilas en Santa Cruz	"	4,000
9. Id. id. id. en Trinidad	"	4,000
10. Instalación de un motor hidráulico en Palca para el servicio eléctrico en La Paz....	"	8,000
11. Construcción de edificios de gobierno y aduanas en Tarija....	"	2,000
12. Reparación del palacio de justicia, edificación de la escuela de minas y reparación de la oficina de correos en Oruro............	"	4,000
13. Reparación de cuarteles en la repúblicd..	"	8,000
14. Lanchas para el Beni, Abuná, Madre de Dios y Pilcomayo....	"	10,000
15. Camino de Tomina por Padilla y Monteagudo á Lagunillas....	"	7,000
16. Camino de Padcaya á las juntas de San Antonio	"	1,000
17. Camino de San Buenaventura á Ixiamas..	"	1,000
18. Aduana de La Paz...	"	10,000
19. Lagunas de Potosí...	"	2,000
20. Estudios de ferrocarriles...............	"	50,000
		2.212.000

Compañías de seguros

En amparo de los valiosos intereses que en el país han ocurrido á las compañías de seguros, varias veces hemos apuntado la necesidad de proceder á dirigir estas instituciones por el camino de las garantías debidas á los asegurados.

Ayer hablábamos de la situación ilegal en que se encuentran estas compañías en la república y llamamos la atención del poder legislativo, no precisamente porque fuese necesaria su participación en el asunto sancionando leyes, sino tratando de promover el cumplimiento de las prescripciones terminantes que rigen la materia.

Efectivamente, la situación de las compañías aseguradoras, es ilegal en el país, porque, encima de la ley que ordena probar que posee cada una un capital no menor de cien mil bolivianos y que obliga á invertir en el territorio nacional el cuarenta por ciento de las primas cobradas, no existe sino La Previsora, que haya cumplido con estos requisitos, no teniendo tampoco las otras depósitos manifiestos en banco, ni bienes inmuebles, títulos ó acciones de crédito público.

Esta falta á disposiciones legales terminantes, constituye en sí sola, una circunstancia que no recomienda favorablemente á las compañías establecidas en el país, aparte de las consecuencias de inseguridad para los intereses asegurados en casos dados.

Por motivos menos graves las compañías aseguradoras están preocupando la atención pública en otros países, procurando someterlas al régimen estricto que garantice y ampare los derechos de los asegurados.

Entre nosotros se han previsto ya las consecuencias de esa liberalidad irresponsable de las compañías de seguros, con la ley de 27 de setiembre de 1904; pero, no obstante de que esa ley fija el término de seis meses después de su promulgación para el cumplimiento de sus prescripciones, puede decirse con seguridad, que sus mandatos han caído como en saco roto.

Ya hemos dicho: no nos proponemos incomodar á las compañías ni dudar de su seriedad; pero si queremos que las leyes garantizadoras se cumplan, ya que hay valiosos intereses relacionados con este asunto.

Haremos excepción merecida de La Previsora, que á poco de promulgarse la ley citada, depositó varios títulos afectos al cumplimiento de sus compromisos y obligaciones en Bolivia, teniendo hoy en el banco hipotecario un valor superior al cuarenta por ciento de las primas cobrados á los asegurados desde la vigencia de la mencionada ley.

Además, en cada póliza que La Previsora emite para Bolivia, se consigna una cláusula especial, firmada por el director general de la compañía, por la cual se obliga á someter única y exclusivamente á los tribunales bolivianos toda cuestión que se relacione con el correspondiente contrato de seguro.

Ojalá que las demás compañías establecidas en el país sigan el ejemplo de La Previsora, cumpliendo así las leyes del estado y las legítimas aspiraciones de los asegurados.

También sabemos que la Northern Assurance, está en vía de cumplir con los indicados requisitos.

Serán las dos únicas que tengan situación jurídica definida.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

RUSIA

Prisión de obreros

San Petersburgo, octabre 6. A consecuencia de las denuncias que los agentes de policía han hecho de los provocadores secretos de desórdenes, se ha resuelto la prisión de varios obreros que trabajaban en las imprentas, porque se imprimían clandestinamente hojas revolucionarias.

Huelga en Moscow

Anuncian de Moscow que el personal de los talleres de imprenta y de los tranvías eléctricos se ha declarado en huelga tomando una actitud tranquila.

Tráfico restablecido en el oriente

Telegramas recibidos de Vladivostock anuncia que se ha restablecido el tráfico con Chefú, saliendo un vapor hacia la costa china; también salió de ese puerto un trasporte ruso llevando provisiones para las tropas rusas que se hallan en Kamchatka.

Los pescadores de las inmediaciones señalaron á las autoridades la existencia de cuatro minas flotantes que se encuentran á trece millas del puerto.

Colisión de obreros y cosacos

En Moscow se ha producido una grave colisión entre cuarenta obreros y un piquete de cosacos, resultando dos obreros muertos y varios cosacos heridos.

ITALIA

Fallecimiento de Gallota

Roma. Ha fallecido en Génova el comendador Gallota, presidente de la sociedad de navegación general en Italia.

El parlamento italiano

Fundación de una ciudad

El parlamento reabrirá sus sesiones el día 20 de noviembre.

—El señor Fezzari ha propuesto la fundación de una nueva ciudad en la provincia de Calabria, que se llamará Savoia.

ESTADOS UNIDOS

Un fuerte cilón en Manila

Wáshington. Comunican de Manila que á causa de un fuerte ciclón que se ha desatado, se ha ido á pique el vapor "Caulovina" que llevaba á bordo ciento catorce personas entre pasajeros y tripulantes.

Se teme que también haya naufragado el vapor ",Carmen", pues ha desaparecido del puerto y hasta el momento no se tiene noticias.

El boycoteo en China

El gabinete se ocupa actualmente del boycoteo que los chinos han hecho de las mercaderías norteamericanas en los puertos del celeste imperio. Con este motivo se had ecidido modificar la ley de exclusión.

ESPAHA

Presenciando las maniobras

Madrid, octubre 6. El rey Alfonso y el príncipe Fernando de Baviera presenciaron las maniobras del ejército en el campamento de Carabanchel.

El infante Carlos Borbon, que toma parte en las maniobras, se fué á Aranjuez á asumir el mando de la brigada de caballería.

Emigrantes á Sud América

Anuncian de Villagarcía, que los vapores Wasburg, Borache y Oropeza han zarpado á Sud América, repletos de emigrantes.

BRASIL

Río Janeiro, octubre 6. Ha quedado interrumpida la línea telegráfica de Espíritu Santo, por este motivo se teme que haya estallado una revolución en esa región.

Resolución de Río Branco

Se atribuye al barón de Río Branco, la resolución de dejar el ministerio y ocuparse exclusivamente de las cuestiones de límites pendientes con el Perú y Colombia, á fin de dejarlas resueltas á su sucesor en el próximo periodo presidencial.

URUGUAY

El señor Larraín operado

Montevideo. Ha sido operado con todo éxito el señor Javier Larraín Irarrazabal encargado de negocios de Chile.

ARGENTINA

Continúa la huelga

Buenos Aires. La huelga en esta capital continúa con la misma magnitnd.

"La Nación" dice que pronto se iniciará un arreglo con los huelguistas, quienes se pusieron intransigentes.

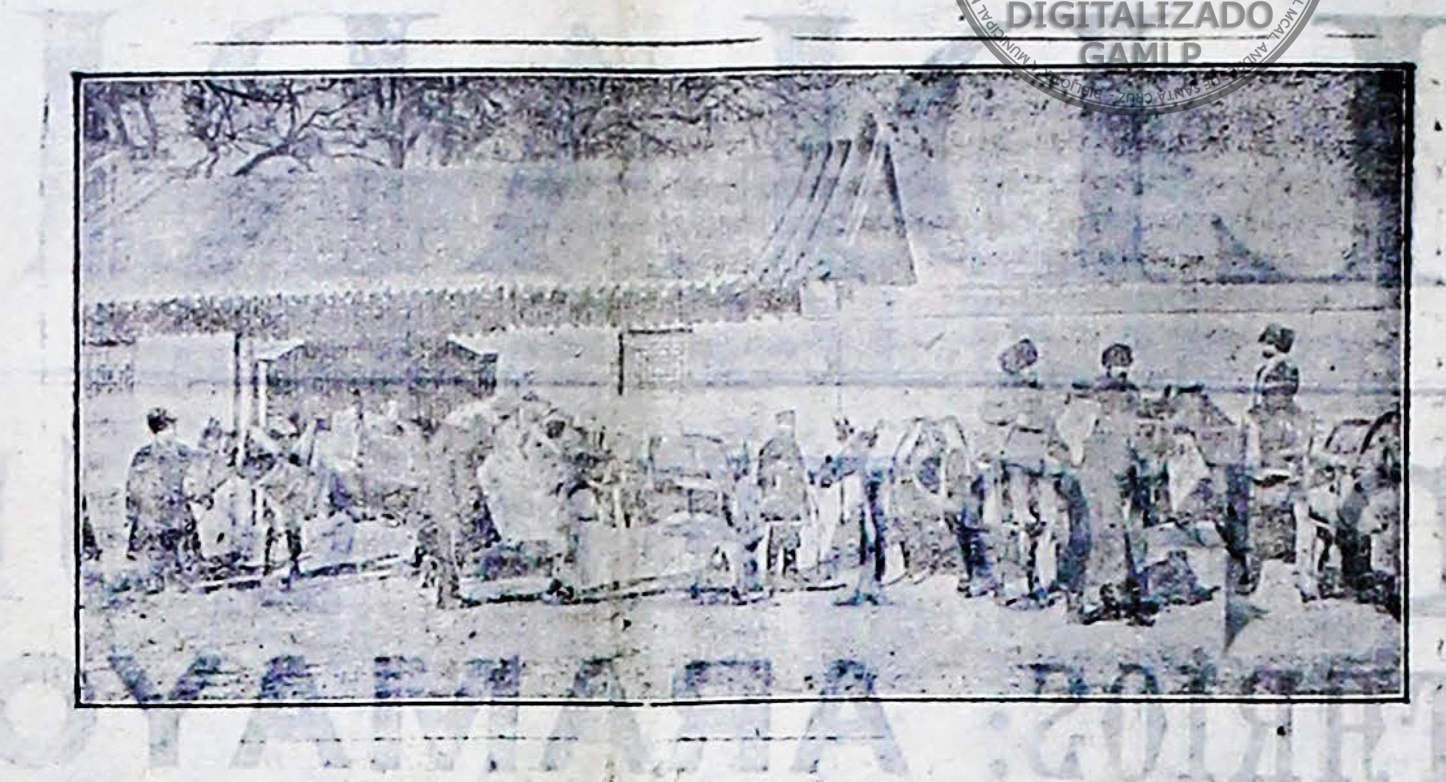
Para evitat mayores desórdenes siguen acuarteladas las fuerzas de los bomberos, de la policía y del ejército.

Viaje del presidente

Enlace de su hija

El presidente Quintana pasará el mes de enero próximo en Ascochinga, en las sierras de Córdova.

—Se ha señalado el día 30 de este mes para efectuar el matrimonio de la hija del presidente, señorita María Eugenia Quintana, con el doctor Enrique Uriburu.



Ambulancia rusa de la columna de Linevitch

Peregrinación á Palestina

Más de un millon de abitantes

Buenos Aires, octubre 6. Hoy llegó á esta capital el Reverendo Padre Alejandro Brid, superior del convento de franciscanos de Río Janeiro.

Su estada en Buenos Aires será de cinco meses.

Proyectada para principios del año 1907 una gran peregrinación á la Palestina, en la que hirían católicos uruguayos, chilenos bolivianos, peruanos, paráguayos, argentinos y brasileros.

Temblor

—Un nuevo temblor en Andalgada se dejó sentir á la 1 y 35 de la madrugada.

El pánico entre los habitantes fué inmenso.

Numerosos edificios han quedado en ruinas.

Navío en reparación

—Los navios *Espora, Corrientes* y Buenos Aires entrarán el 28 de septiembre al dique de carena á repararse.

La población de Buenos Aires

=Las listas oficiales aseguran que el quince del presente mes la poblacion de esta capital era de 1.000, 674 abitantes.

—Se constituyó definitivamente el partido liberal-radical.

—Los huelguistas del puerto de Rosario alcanzan á 5, 000. Piden aumento de sueldo.

Sesiones del senado

—El Senado sesionará diariamente. Según acuerdo tomado en sesión acordó conceder autorización al señor Saenz Peña para aceptar el cargo de general peruano.

—Se ha sometido al Senado el proyecto de ley en que se consultan fondos para estudiar la construcción del ferrocarril de Tinohasta á la frontera de Chile.

—Muy elogiado ha sido el discurso del diputado Palacios, sosteniendo el voto electoral secreto, á pesar del credo socialísta de su autor. La mayoría ha aplaudido sus argumentos.

Aprobación de créditos

La camara aprobó los créditos solicitados por diversos Ministerios por valor de millon y medio de pesos Se inició la discución del proyecto de celebración en 1910 del centenario de la independencia, autorizándose una Expoción Continental, la erección de un monumento á la independencia y el levantamiento del censo. El diputado señor Campos propuso además la radicación del Cabildo. El señor Aldao propuso también la construcción de una pirámide de forma oblicua, de 162 metros de altura, en la que se inscribirían los nombres de todos los próceres desde 1810 hasta la batalla de Ayacucho. El señor Luro propuso, en vista de la poca extención de la Plaza de Mayo, construir una cripta supterránea. Se produjo un violento incidente en que tomó parte el General Campos. El presidente, para ponerle término, invitó á la Cámara á un cuarto de hora de intermedio.

CHILE

Convocatoria del congreso

Santiago. Se ha redactado el decreto convocando al congreso, para que se reuna el día nueve de octubre.

Un gran meeting

Se proyecta reunir un meeting monstruoso con el fin de pedir al gobierno la supresión del impuesto que se ha grabado al ganado que se importa de la república Algentina.

Fallecimiento del señor Walker Martinez

Ha fallecido el notable caballero señor Carlos Walker Martinez, esta mañana á las 4 y medin de la madrugada.

Antes de espirar llamó junto al lecho de muerte á su hijo Carlos y le dijo: "he concluido ya mi misión, puedo descanza."

La muerte de este caballero ha causado profunda impresión en al sociedad.

Medalla á Saenz Peña

Se sabe en esta capital que la república de Bolivia obsequiará al coronel argentino Roque Saenz Peña. una medalla de oro, por haber tomado participación en las filas aliadas en la gerra del Pacífico.

Retiro de Silva Palma

El almirante Silva Palma ha iniciado su retiro de la armada nacional, con este motivo el círculo nava le prepara una manifestación.

Huelga de maquinistas

Se han declarado en huelga los maquinistas de la tracción eléctrica, quedando el tráfico restringido.

Sin embargo de esto se ha continuado después, el servicio de rodados con los mecánicos aprendices.

Parece que no se escuchará á los huelguistas en sus peticiones, quedando en un completo fracaso.

Festejos á los oficiales del Baquedano

Comunican de Hamburgo que los oficiales del buque escuela "Baquedano" han sido muy agasajados, habiéndoseles ofrecido un banquete y un baile.

Un accidente

El señor Federico Tombinson, de nacionalidad inglesa, empleado de la casa Betteley, ha sido atacado de delirium tremens, lanzándose al pavimento de una altura de doce metros, produciéndose su muerte instantáneamente.

Sobre la escasez de brazos

"El Chileno", analizando la escasez de brazos que hoy se nota, piensa que la actual conscripción militar es la causa de este desastre económico, porque sobre significar el desembolso de varios millones de pesos, sustrae millares de brazos al trabajo, atrasando la industria productiva del país y aboga porque se adopte un nuevo sistema aboliendo el servicio obligatorio.

Declaración del ministro americano

"El Mercurio" publica el reportaje que se ha hecho al ministro americano Mr. Johon Hicks, quien manifiesta que es muy cansado el viaje que ha hecho de cuarenta días, que facilmente mediante una combinación de los vapores de navegación se puede reducir ese viaje á veinte días.

Dice además, que es propietario de un diario que se edita en el estado de Winssensin, donde comenzó desde simple reporter.

Respecto de su misión, declaró que seguirá una política honrada estrechando la amistad de su país con las repúblicas sud americanas buscando su acercamiento comercial.

Elogió á la república de Chile por su espíritu progresista, por cuya razón son llamados los chilenos yankees de Sud América.

La república de Estados Unidos, dijo, no guarda prevención contra ninguno de los países sudamericanos, deseando sólo el progreso y la felicidad de todas las repúblicas, y que éstas siempre la respeten.

Se extendió después largamente, dando á conocer la política yankee y sus verdaderas pretensiones.

Otras noticias

La esposa del ministro señor Crrego se halla un tanto mejorada de las heridas que se produjo á causa de una caída.

—El obispo La Barra se halla gravemente enfermo; los médicos lo han desahuciado.

—Ha fallecido el exdiputado señor Federico Aldunate Palacios.

—El ministro de la corte soprema de justicia señor Leoncio Rodriguez, ss halla enfermo.

—El arzobispo ha publicado una pastoral recomendando mejorar las condiciones sociale del pueblo.

—Se sabe que el señor Carlos Holz estucia la industria de clavos en Europa á fin de implantar una fábrica en esta república.

—La sociedad jurídido liteaaria de Quito ha nombrado al señor Marcial Martinez miembro honorario y colaborador.

—El juez de Valparaiso ha condenado á cuarenta días de prisión al rejidor demócrata Jacinto Avendaño por haber sido el autor del desórden en el teatro Nacional y por haber agredido al cronista de "El Heraldo" Luis Ramirez Talavera.

—El teniente Julio Echeverría ha sido separado del ejército.

—Los liberales ofrecerán al señor Eduardo Videla ó al señor Rafael Sotomayor, la senaturia que ocupaba el señor Walker Martinez.

="El Ferrocarril" censura los gastos que se harán para adquirir casas paras la delegaciones y aplaude la creación de la delegación en el Japón, suprimiendose otras que son onerosas y de puro lujo.



—Comunican de Lima, que un editorial publicado en "El Comercio" declara que son aceptadas las observaciones en el reportaje al señor Rocuant, hecho por "La Union" de Valparaiso, ediscrepando solamente respecto de la importación á Chile de los azucares argentinos.

Sobre ferrocarriles

Oruro, 4 de octubre de 1905.
Señor director de «El Diario».

El espíritu público debe ser patrimonio de todo individuo cualquiera que sea su condición intelectual. De ahí que me permita secundar la bien intencionada labor de su ilustrado diario en materia de ferrocarriles. Los errores que cometa no debe atribuirse á apasionamiento alguno, sino al vivo deseo de servir los intereses generales del país.

Su editorial de setiembre 29 difiere de mi opinión en los siguientes puntos: (.) ni el ferrocarril á Puerto Pando ni el que se proyecta á Santa Rosa en el Chimoré son los llamados á unir el platsan boliviano á Santa Cruz porque cruzarían regiones muy arrugadas, cortadas por ríos caudalosos que exigirían puentes, túneles y calzadas excesivamente costosos. No temo incurrir en error al decir que estas líneas serían obras de ingeniería más atrevidas que las del afamado ferrocarril de La Oroya en el Perú, sin el rendimiento proporcional á su costo y longitud.

Estoy porque, previo estudio concienzudo, se calcule si convendría internar un ramal á los Yungas de La Paz ó á los de Cochabamba para extraer la enorme cantidad de durmientes que necesitaremos para las líneas de preferencia. Creo que será más económico hacerlos traer del exterior á fin de acelerar la conclusión. La línea del ferrocarril Central Norte Argentino, que se aproxima á nuestra frontera á paso lento, ya hubiera obviado este inconveniente de los durmientes.

La única línea que con ventaja uniría nuestro altiplano con nuestro exuberante oriente sería sin duda la que partiendo en Challapata paso por Tolapalca, Tomaicuri, Sucre, Lagunillas, Santa Cruz y remate en Cuatro Ojos ó Alonso en el Guapay. Si el empalme de esta línea se efectúa en las regiones de petróleo y carbón que podía cruzar la que se construyera prolongando el ferrocarril de Orán á Yacuiba, tanto mejor. Esta línea sería más productiva, no así, la de Jujuy á Tupiza, que la concepto más estratégica que comercial y su término no debe ser Uyuni antes que Potosí, porque así llenará su objeto, uniendo La Paz en el norte con la populosa y sin rival capital Argentina en el sud centro de capitales é inteligencias, de donde nos vendría el excedente de inmigración con sus industrias y ahorros.

Repitiendo lo que en otra ocasión dije, Potosí será mejor servido con la línea que pasando por las faldas del mineral de Turque y Salinas de Yocalla llegue á Lagunillas, evitando el terreno accidentado de Yocalla, Leñas y San Bartolomé. De Challapata á Arica habrá, según el Sr. Sisson, pasando por Corocoro, 80 millas menos que á Antofagasta, con la ventaja de mejor puerto y trocha más ancha, en el supuesto que se exproprie la sección de Challapata á Oruro, por lo pronto y más después la que resta á Uyuni. Por supuesto que si se opta por construir la línea de Potosí á Uyuni por razón de la innecesaria vuelta por Corocoro, la trocha convendría sea la misma que la del ferrocarril de Antofagasta para evitar trasbordos.

Este inconveniente y otros que sería cansado apuntar hace que sea decidido partidario de la idea felizmente emitida por el señor García Mesa, de dirigir el ferrocarril de Arica hacia Turco en Carangas y de allí los ramales equidistantes á Viacha por Corocoro y á Oruro. El comercio de Sucre, Potosí, Chichas, Cinti y todo el centro de la república adoptaría preferentemente la ruta de Arica antes que la de Antofagasta ó que la de Buenos Aires. Huanchaca, el Chorolque y los Lípez seguirán su camino obligado al infernal puerto de Antofagasta, mientras se abre al comercio la hermosa bahía de Mejillones.

Mi apoyo á la idea lanzada por el señor García Mesa, no solamente es por razón de la menor distancia de los minerales de Carangas. Pero lo que más me inclina á esta variación es el peligro inminente que correría el ferrocarril de Arica á La Paz, si, como es probable, prestigiosos hombres públicos de Chile persisten en el propósito de construir un ferrocarril de Iquique á Oruro ó Challapata. Si tal sucediera, que no sería extraño dada la relativa vida corta que se dá á las salitreras, que son el origen de la prosperidad de Iquique, digo si tal sucediera el comercio del centro y en gran parte del sud de la república tomaría esta ruta antes qce rodear por Corocoro. El ferrocarril de Arica á La Paz quedaría aislado y quizá sin reportar utilidades. La línea á Turco ú otro punpunto central do Carangas evitaría oste peligro.

El trazo que actualmente se practica hacia Cochabamba por Quirquiavi y Sicaya me parece muy oneroso por lo accidentado del terreno que atraviesa. Como este ferrocarril será escencialmente agricola, nada más natural que adoptar la vía de Sayari por el divorcio de las quebradas de Tapacarí y Arque. El terreno es elevado pero llano y este trazo exigiría una sola bajada y un solo puente para llegar á Cochabamba. Para mí ha sido siempre un enigma este trazo por Arque, así como lo es el que se practica por el cuerpo de ingenieros norteamericanos, por Huanuni, Uncía y Colquechaca á Potosí. Llego á temer que los directores sufren alguna ofuscación ó que no están bien informados.

Lo primordial en mi humilde opinión es resolver el trazo del ferro carril de Arica á La Paz y Oruro, el de Oruro á Cochabamba; el de Challapata á Potosí y el de Uyuni á Tupiza.

Aseguremos el porvenir de estas líneas que unan los centros poblados de Bolivia más preparados á la explotación de ferrocarriles y después vendrán el de Santa Cruz á Puerto Alonso, para cumplir con el tratado de Petrópolis, el de Santa Cruz á Yacuiba, el de Sucre y Tarija á esta línea, el de Sucre á Tomaicuri ó Potosí el de Tolapalca á Colquechaca. Los ramales de Challapata á Uncía, de Pazña á Antequera, de Machacamarca á Huanuni y de Oruro á Kinsa Cruz se harán por el propio crédito de estos ricos minerales, así como lo hizo Huanchaca. En cuanto á Puerto Pando y el Santa Rosa, creo que quedarían bien servidos con un camino carretero ó de herradura, practible en toda estación, mientras las otras vías más importantes tengan vida propia. Llegado este caso, que no tardará muchos años en realizarse, podremos construír ferrocarriles á la luna misma. Los centros mineros próximos á las vias férreas se abren paso sin gran dificultad por lo mismo que son emporios de riqueza explotable; más no sucede lo mismo con nuestras poblaciones, que aisladas unas de otras languidecen por falta de intercambio. Estas requieren todo el apoyo nacional á que son acreedoras, siempre que proporcionen la vida necesaria á las líneas en proyecto.

En apoyo de mis ideas sobre el particular citaré la opinión del economista Mr. Wellington tomada del informe del señor Sisson:

"Las reglas fundamentales para establecer líneas donde se está libre de la competencia que pueden producir otras líneas son: unir los mayores centros de población, sin tener en cuenta acortar las distancias, [sin que importe alargar la distancia, supongo quiere decir] con tal que no se disminuya la población total que existe por milla á lo largo de la línea, y á veces, aun cuando eso suceda".

No obstante que un ferrocarril es puramente una empresa industrial que tiene por objeto obtener buenas utilidades [no las mayores posibles] sobre el capital invertido, en el caso presente y dada la condición meditárrenea de Bolivia, con sus poblaciones pequeñas diseminadas por un territorio inmenso y quebrado, creo que nada hay más justo y patriótico que nacionalizsr el país en la manera más práctica y económica posible.

De los datos tomados del informe del señor Sisson se desprende un hecho y es, que en determinado tiempo, creo un año, la carga de exportación en el ferrocarril de Oruro á Antofagasta fué de 910.804 toneladas, mientras que la internación solo fué de 341,115 toneladas ó sea casi un tercio de la de subida. Esta es una circunstancia más en apoyo de la línea de Arica por Carangas. En cuanto al tonelaje que calcula el señor Sisson para los futuros ferrocarriles, me parece un tanto exagerado, especialmente tratándose de la exportación de goma.

El cálculo que hace el señor Sisson para el costo por milla en la construcción de 1,000 ó sea el término medio de los diferentes trazos es de 41,252 dollars oro, ó sea un costo total de 41 millones dollars oro, que al interés del 5 por ciento costarían hasta 1910, época de la conclusión de las diferentes líneas, 4.805,892 dollars, quedando 5.194,108 dollars de la indemnización brasilera para asegurar interés sobre capital invertido hasta 1913, en que cree el señor Sisson dejen utilidad los ferrocarriles. La línea de Oruro á Uyuni dice que costó £ 3.504 por kilómetro ó sea 28,202 dollars por milla.

Saludando atentamente al señor director, soy su S.S.—

E. Benavides.



—El diputado nacional señor Manuel Salcedo se halla enfermo de reumatismo y guarda cama hace dos días.

—El señor Ramón Rivero se ha ausentado á Guaqui, con licencia por dos días.

—Ayer en la mañana tuvo lugar una comunión general en el colegio de San Galixto, en la que tomaron parte varias congregaciones religiosas. El acto revistió verdadera solemnidad en el hermoso templo del colegio, adornado con el gusto que caracteriza á los padres que dirigen tan importante plantel.

—Esta mañana tendrá lugar otra comunión en los Sagrados Corazones, con asistencia de monseñor Bavona, arzobispo de Zarzalia y delegado apostólico ante S.S. Pío X.

—Ayer llegó en la diligencia de Oruro el ex diputado del Beni don Napoleón Rivero, que viene con asuntos particulares.

—Anoche, la señora Angela Sanjinés v. de Paz invitó á varias personas á un té en íntima confianza. Bailóse hasta la una de la mañana, retirándose los concurrentes gratamente impresionados por la exquisita amabilidad de la dueña de casa, en cuya compañía las horas pasaron veloces.

—El señor prefecto de Tarija don Leocadio Trigo está entre nosotros. Viene á dar cuenta personal de una comisión que desempeñó en el Chaco. Han llegado con él, el teniente coronel Lizandro Cortés y el ingeniero don Juan Muñoz y Reyes, que desempeñaron igual comisión.

—Siempre el traje de boda es el traje que se hace con más ilusión y que se viste con más placer.

La combinación de los materiales y la sencilla pero elegante forma del modelo son muy á propósitos para un traje de ceremonia que se ha de usar luego con algunas modificaciones para bailes y saraos.

De rico brocado, color marfil guarnecido de punto y encaje de Inglaterra, formando el pechero de punto y la chaqueta cruzada, cayendo en punta, por delante y por detrás, estilo Luis XV.

Velo de tul liso con cenefa al rededor sujeto al moño por las tradicionales flores de azahar y cayendo hasta el borde de la gran cola.

¡Cuánto entusiasmo para lucir el traje nupcial!

El matrimonio es el dulce lazo de unión para perpetuar la dicha de dos seres que han nacido para comprenderse y amarse.

El amor es la sublimidad del sentimiento que nos hace vivir bajo las dulces influencias de las más hermosas ilusiones.

Cuando se ama, nos parecen las flores más bellas y el sol más esplendoroso. Amar y ser amada es la aspiración de la mujer, todo corazón y sentimiento; pero ¡ay! cuando se vé olvidada injustamente, su amor propio herido, toma proporciones gigantezcas y muchas veces es el orígen de grandes desgracias.

La felicidad es difícil de conservarla y sólo puede perpetuarse en nuestra memoria; viviendo en nuestra fantasía por la pérdida del ser amado, antes de probar la amarga hiel de la ilusión. Empero, la vida humana es una continua transición donde finaliza un acontecimiento para comenzar otro, y un día tras otro día vemos la uniformidad monótona de la existencia, y sin embargo no es así, porque si todo lo que nace tiene que morir, todo lo que empieza tiene su fin, y una serie de acontecimientos más ó menos importantes forman la cadena de la vida.

Saber esperar es el secreto de la naturaleza, porque todo llega y todo pasa relativamente más pronto que lo que deseamos, si comparamos nuestra corta vida con la eternidad inmensa é indefinible.

La esperanza es nuestra inseparable compañera desde que nacemos hasta que morimos y aun más allá de la tumba para los que tienen fé y esperanza á que se acabe la vida para que el espíritu pueda realizar sus más nobles aspiraciones.

PALABRAS LIBRES

Ribetes literarios

Incursiones en los dominios de la región fantástica, trasportan la ilusión imaginativa en pos del tesoro venturoso de la dicha........inmarcesible y gloriosa.

La serenidad clásica de los días tranquilos, en que se siente los armoniosos contrastes de la existencia universal, se imprime en las notas de romántico sentimentalismo desbordante y delicado.

Los empujes pasionales de la exaltación humana y el heroismo de la audacia en las luchas del predominio y del honor, repercuten en expansiones de epopeya novelezca y grandiosa.

Los abnegados esfuerzos del empeño diario simbolizan la imperecedera labor, á través de los siglos, en las altas esferas de la moralidad directriz.

Nada se pierde, pero todo se crea en las vastas combinaciones de los recuerdos gratos y de la emoción sensitiva. Saber soñar es la esencia del dilettantismo artístico. Y á fé que todos experimentan la necesidad de ascender en pristinas concepciones á las maravillas de lo ignoto.

—

El dulce arrobamiento de los éxtasis celestiales, inunda de indescriptible satisfacción ultramundana al fervoroso creyente que, absorto en los deliquios contemplativos, envía en las fórmulas de tierna plegaria la esencia de indefinibles afecciones y el tributo de abnegado y espontáneo anonadamiento ante las grandezas del universal misterioso. La compenetración íntima de las buenas disposiciones del ánimo religioso con las excelencias del Gran Todo, conmueve profundamente el fondo de lo ignoto oculto en los repliegues de la conciencia humana. La aureola de la beatitud resplandece en los transportes místicos en que se saborea el elixir reconfortante del consuelo.

—

Depende del temperamento la forma en la cual se efectúan esas incursiones con caracteres más ó menos brillantes de exploración ultramundista. De ahí la diversidad de matices en las poéticas descripciones, ya sea de escenas exóticas ó de sabor oriental ó bien de combinaciones felices en que resaltan los rasgos característicos y palpitantes de las actuaciones de personajes perfectamente conocidos.

No todos prefieren abandonarse á devaneos propiamente fantásticos para revestir con los atavios imaginativos sus intuiciones de ignoradas riquezas. Sin remontarse á las alturas platónicas también es dable prolongar ó mejor dicho intensificar las impresiones del realismo procurando ensayos y planes idealistas. Siempre tienen éstos favorables consecuencias en su elaboración sistemática.

El mismo pesimista ampliamente convencido de la insipidez irremediable resultante del predominio de los males de la vida, encuentra la fórmula salvadora de Arquímedes en una concepción admirable que lo impulsa en las vías regeneradoras del resurgimiento progresista. Abandonar el campo de lucha sin reaccionar desesperadamente contra las fuerzas que tienden á aplastarlo y á deprimir los resultados de su actividad, es retroceder cobardemente ante la insultante ironía de los fenómenos y las clásicas injusticias que lo amagan. Hay que vengarse noblemente batiéndose en regla contra las eventualidades y resistencias de todo género. Ya para esto se requiere cierta dosis de optimismo.

Lo cual comprueba que no ofrecen carácter peligroso las incursiones consabidas.... aun á trueque de las desavenencias de la liga soñadora.

Roberto Zapata.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Fué aprobada el acta.

Moción: de premio en favor de los herederos de Narciso P. Reyes. A la comisión de justicia.

Orden del día

Se aprobó en revisión el proyecto relativo á la derogatoria del título II, libro II, capítulo I del Código penal.

Se aprobó el proyecto relativo á la creación de una comisión codificadora, en revisión.

Se insiste por los dos tercios en la aprobación de la ley sobre reglamentación de la cria de alpacas.

Se discutió en grande la ley relativa á tierras baldías, debiendo continuar su consideración el día de mañana. Tomaron parte en el debate los señores Collazos, Pinilla, Salmón, Delgadillo, Carrasco y Roca.

Siendo avanzada la hora, se suspendió la sesión.

Cámara de diputados

Aprobada el acta anterior, se procedió al nombramiento de secretarios de la mesa directiva, habiendo resultado electos los señores Justo Padilla y Diez de Medina.

El señor Ascarrunz, al dejar la presidencia, mandó dar lectura al cuadro de leyes y resoluciones elaboradas durante el segundo mes, tanto en la cámara de origen como de las venidas en revisión del H. senado, y después de un breve discurso análogo á las circunstancias, invitó á los miembros de la nueva mesa á tomar posesión de sus puestos, felicitándolos por su nombramiento.

El señor Calderón, contestando al discurso anterior en términos adecuados, instaló la sesión, dando en seguida cuarto intermedio.

2a. hora. Proyecto de ley presentado por la comisión de justicia sobre procedimiento coactivo en ejecución de sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada.

Después de ligeras observaciones hechas por los señores Claure y Paz y contestadas por el señor Jimenez, presidente de dicha comisión, se aprobó, sin modificación alguna, en sus tres grados, con dispensación de trámites.

Asuntos en mesa: fueron resueltos y aprobados varios informes de la comisión de peticiones, relativos á solicitudes particulares, con lo que se suspendió la sesión.

INSTRUCCCION PUBLICA

Examenes. del 3r. año en el colegio San Galisto

Alcides Alcazar 21, Carlos Muñoz 21, Julio Cesar Linares 20, Manuel Sagárnaga 20, Jorge Gutiérrez 19, Manuel Carrasco 18, Augusto Iturralde 18, Carlos A Loza 18, Ricardo Pinell 18, Federico Saenz 18, Bernabé Viscarra 18, Guillermo Belmonte 17, José A. Diaz 17, Guillermo Alarcón 16, Andres Perez 15, Juvenal Mariaca 15, Adolfo Ortega 14, Luis García 13, Luis Medina 13.

VARIAS

Mesa directiva.—Pocas veces ha sido tan dificil la elección de la mesa directiva de la cámara de diputados, como la de ayer, en que disputaron candidaturas diversas sostenidas con insistencia.

El personal no desmerece del anterior. La elección de presidente y vice era ya conocida desde ayer. Los secretarios son los señores: Justo Padilla, que sin tener actuación política, porque se dedica más al ejercicio de su profesió médica en la que tiene méritos indiscutibles, debido á las simpatías que se ha conquistado ha alcanzado la honrosa elección, y el señor Alberto Diéz de Medina, cuya actuación camaral no es ignorada por nuestros lectores.

Centro Comercial.—El 9 del presente mes, en casa de su presidente señor C. F. Pinilla, celebrará sesión para tratar de asuntos de importancia, el Centro Comercial.

En un diario encontramos la siguiente noticia.

República arguentina.—Un reportaje á don Avelino Aramayo.

LA DEUDA PUBLICA

Buenos Aires.—"El Diario" publica un reportaje al personaje boliviano señor Avelino Aramayo que llegó de Londres.

Dice Aramayo que el actual gobierno de su país, no tiene iniciativa alguna y lamenta que el general Pando esté separado de la administración actual.

COMERCIAL

Casa Bancaria E. Perou

COTIZACIONES

Londres	90 d/v.	20 ⅜	
París	" "	2 11 ½	
Hamburgo	" "	1 70	
Génova	" "	2 11	
New York	" "	2 54	%
Lima	vista	122	%
Arequipa	"	122 ½	%
Mollendo	"	122 ½	%
Chile	"	85	%
Buenos Aires	"	118	%

Ultimos precios de productos en Londres

Estaño	£ 146 por tonelada
Goma	£ 540 ½ la libra.

OFICIAL

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, convócase para el domingo 8 del presente en la Plaza de la "Nueva Paz" á horas 1 p. m., á los Conscriptos inscritos en la primera categoría del servicio ó sea del Depósito, comprendidos entre los 20 á 24 años, inclusive á efecto de que se reorganice en cuerpos.

En conformidad al artículo 181 del Código Penal Militar, los inasistentes á dicha formación serán penados con arresto de ocho días por la primera vez.

J. R. Estensoro.



La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa

Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

- Alcohol, varias marcas
- Almidón de trigo
- Amargo de Angostura
- Arroz de la India
- Azul en cajitas
- Aceite de linaza cocido
- Aceite de Olivo para mesa
- Agua de Vichy "Celestins"
- Botas para caballería é infantería
- Bacalao sin espinas
- Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
- Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
- Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
- Canela y Canelón
- Cabo de cáñamo alquitranado
- Corchos, cónicos y cilíndricos
- Cominos de Malta
- Cemento romano
- Cohetillos chinos y de mistura
- Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
- Espuelas chilenas
- Espolines de niquel
- Estribos de madera
- Fieltros para coronas, diversos colores
- Fierro fleje para sunchos
- Fierro redondo de ¼ pulgada
- Fierro para herrajes
- Fierro para clavos
- Frenos chilenos
- Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
- Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
- Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
- Garbanzos
- Guindas secas
- Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
- Hilo Yute para entartar coca
- Higos secos
- Leche condensada en tarros de uno y media libra
- Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
- Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
- Miel de avejas
- Nueces
- Oldton-Gin de W. A. Gilbey
- Orégano
- Pellonés dob'es y sensillos de merino
- Petit-pois
- Porotos
- Sardinas
- Salmón Americo E. U. de A.
- Tomates al natural
- Té Horminan's, cuatro libras
- Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
- Vermout Rossi
- Vidrios blancos y de color
- Vino dulce blanco en barriles
- Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
- Whisky Special de Wbyte y Mackay, Glasgow
- Zapatos para mineros y para ejército

Estudio de Pintura

Romaschkoff hermanos

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

CERVECERIA ALEMANA

Acabande expender nuevamente

La acreditada marca

SALVATOR BIER

y la sin rival **PILSNER** marca cristalina

están igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas

Pílsner y Extracto Malt

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles

Inútil es recomendar la buena calidad de nuestras cervezas, elaboradas únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforme á las leyes higiénicas de la elaboración de cerveza en Alemania.

Y EL PUBLICO HA PRONUNCIADO SU FALLO

Agencia funeraria

Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de 1a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde la fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con— JESUS PACHECO ANDIA

Digestivo Mojarrieta

PARÍS

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir q' cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades.

El administrador

Agapito Medina

Nueva Oficina

En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.

La Paz, setiembre 20 de 1905.

1 mes

En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luis García Meza [edición de 1905]. Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Compra

Una colección completa de anuarios Wálter A. Méndez. Teatro 108. 1m74 p

La Paz, setiembre 2 de 1905.

César Sanz Guerrero

Empresario de carretas urbanas

Se encarga de trasportar todo género de bultos de la aduana á los almacenes ó casas particulares. Vende por mayor y menor, piedras labradas para cimiento, arena, greda, cal, estuco, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

Comercial

Habiéndose reunido en junta los acreedores de don Rodolfo Hirsch nombraron una comisión que los represente. El suscrito secretario de ella avisa á los acreedores no concurrentes, presenten los documentos que acrediten sus derechos para su consideración.

La Paz, setiembre 20 de 1905 3v 490

César Palacios Infante.

Recreo 26 y 28.

Se alquila

Un departamento de altos. Referencias calle Comercio número 45.

2v 490 La Paz setiembre 20 de 1905

Aviso al público

Pongo en conocimiento del público que habiéndose extraviado dos certificados de depósito de la suma de nueve mil ochócientos bolivianos (Bs. 9,800), pertenecientes al que fué don Pedro Cortez y cuyo heredero *ab intestato* declarado judicialmente es el señor Manuel Avelino Jáuregui hermano del extinto, hago presente como poderdante de éste que dichos certificados que son del Crédito Hipotecario de Bolivia, quedan sin ningún valor, por tener dicha institución bancaria que entregarme dicha suma en cumplimiento de orden expedida por el señor juez instructor 2o. de esta capital.

La Paz, octubre 5 de 1905. 3v

Ma. Candelaria V. de Aliaga.

Avisos Profesionales

Dr. Claudio Aliaga R.

Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio. 54.

Dr. Natalio Aramayo

Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72

Dr. Manuel B. Mariaca

Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr. Abelardo Rodríguez

Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T

Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106.

Dr. Elías Sagárnaga

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker

Tarija 15.

Dr. Luis Viaña

Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra

Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 31 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.

Y

César A. Silva

ABOGADOS

Atienden asuntos administrativos y judiciales.

El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.

Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo

Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1-Consultas de 8 á 11 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.

Chulumani, febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151.

Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

La Paz, setiembre 20 de 1905.

Florencio Hernández

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

Bysso Prat, Puerto Mapiri—vil.